

COMUNICACIÓN IMPORTANTE A PROVEEDORES



Debido a un Lineamiento Global, extenderemos **el término de pago a proveedores a 60 días** fecha radicación factura, a partir del 1ro de agosto de 2013.

Adicionalmente, para fortalecer la comunicación con nuestros proveedores se ha creado un portal en la página web:

www.roche.com.co **Acerca de Roche > Roche Colombia > Información para proveedores**, aquí encontrará:

Circulares informativas

Formato creación proveedor

Información Pago Proveedores - <http://vendors.e-roche.com/Login/login.aspx>

Nuevas reglamentaciones

Les invitamos a consultar constantemente este portal y diligenciar los formatos requeridos por la compañía.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S.A. - FINANZAS